



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

ORDEN

DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA,
PREVINIENDO QUE LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS VAYAN CON EL
MAESTRO A LA MISA PARROQUIAL.

El *Boletín eclesiástico* de Salamanca inserta la siguiente orden de la Direccion general de Instruccion pública:

«Hay un sello que dice: «Universidad de Salamanca:—
Primera enseñanza:—Negociado 3.º—Número 332.—El
»Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, con fecha 4 del actual, me dice lo siguiente:—Vista la instancia en que el ayuntamiento de la Cabeza de Béjar se queja de que el maestro de dicho pueblo no cumple con las prácticas religiosas establecidas en el mismo desde tiempo inmemorial, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Escuelas de 26 de Noviembre de 1838, esta Direccion general ha dispuesto que V. S. dicte las órdenes oportunas para que el referido maestro cumpla con dichas prácticas, y si no lo verifica proceda V. S. inmediatamente á suspenderle y formarle el oportuno expediente para su separacion.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el del interesado y fines consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Salamanca 12 de Mayo de 1875.—El Rector, Mamés Esparabé Lozano.—Sr. Presidente de la Junta de Instruccion pública de esta provincia.»

Artículo 42 del Reglamento de Escuelas.

«En los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el maestro á la Misa parroquial los domingos, se conservará; y donde no la hubiere, procurarán introducirla los maestros y las comisiones respectivamente.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor ha tenido á bien nombrar Secretario de Cámara al Lic. D. Gerardo Villota y Urroz, Ecónomo de la de Sta. Lucía de Santander.

Leon 28 de Octubre de 1875.—Lic. Demetrio Soto, Secretario interino.

CIRCULAR NÚM. 12.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FROILAN DE LEON.

EL ILLMO. SR. OBISPO de esta Diócesi ha tenido á bien establecer en el Seminario Conciliar de S. Froilán una cátedra de Latinidad y Humanidades, quedando abierta la matrícula por término de un mes á contar desde esta fecha.

Los aspirantes á ser matriculados acompañarán á la instancia, certificacion de su partida de bautismo, otra de buena conducta expedida por el Párroco respectivo y otra de un Maestro de Primera Enseñanza para acreditar la suficiente instruccion primaria, ó bien certificado expedido por un Profesor de Latinidad respecto á los alumnos que hubiesen empezado este estudio.

Los que deseen ingresar en clase de alumnos internos, dirigirán la solicitud al ILLMO. SR. OBISPO, presentándola en esta Secretaría de Cámara con las certificaciones expresadas y ademas otra del Facultativo de la localidad en que se acredite que el aspirante está vacunado y que no padece enfermedad contagiosa.

SU SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA se ha dignado tambien crear cuatro becas de gracia que se proveerán por oposicion entre los alumnos de dicha Enseñanza que lo soliciten y no excedan de la edad de quince años.

Los Sres. Párrocos y demas encargados de la cura de almas darán conocimiento de esta Circular á las personas de sus feligresías á quienes pueda interesar.

Leon 24 de Noviembre de 1875.—Lic. Gerardo Villota y Urroz, Secretario.

Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor ha tenido á bien nombrar Consiliarios de Disciplina del Seminario Conciliar de esta Diócesis al Dr. D. José Colsa y Pando Dean de esta Sta. Iglesia Catedral, y al Dr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro Canónigo Lectoral de la misma; y Recor del de S. Froilán de esta Ciudad al Sr. D. José Mazarasa, Presbítero, Doctor en Sagrada Teología.

Leon 15 Noviembre de 1875.—Lic. Gerardo Villota y Urroz, Secretario.

Habiéndose dirigido varios Sacerdotes á esta Secretaría manifestando que sus licencias estaban próximas á terminar, SU SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA manda poner en conocimiento de cuantos se hallen en igual caso que proroga sus licencias hasta nueva órden, y para que llegue á noticia de todos lo publica por medio del BOLETIN.

Leon y Noviembre 22 de 1875.—Lic. Gerardo Villota y Urroz, Secretario.

RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE LEON.

Levantar la derruida Catedral que no tiene rivales en ligereza y gallardía, la renombrada Basílica monumento insigne de la piedad de nuestros mayores, el admirable templo que ha merecido ser llamado el Sain-Ouen de España, la mejor gloria de la arquitectura española: tal es la grandiosa empresa acometida por nuestro ILLMO. SR. OBISPO con la esperanza, mejor dicho, con la seguridad de que han de quedar realizados sus piadosos y patrióticos deseos.

Un Obispo, D. Manrique de Lara, comenzó la construccion de la Catedral de Leon en 1.199, (1) y otro Obispo el Sr. D. SATURNINO FERNANDEZ DE CASTRO DE LA COTERA vá á salvarla de la ruina que la amenaza. La historia tiene una hermosa página para el iniciador de la construccion de la célebre Basílica, y tendrá tambien otra para su restaurador.

Cuando decimos que nuestro amado Prelado se propone llevar adelante la restauracion de la Catedral, no se ha de suponer que cuenta con sus propios recursos (hoy los Obispos sólo son ricos de nobles y levantadas miras); sinó que su SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA ha tenido la envidiable dicha de despertar, como por encanto, en las esferas oficiales, en el clero y en todo el pueblo Leonés aquel

(1) Fué levantada sobre los escombros de otra debida á la piedad del rey D. Ordoño II.

entusiasmo sublime, aquella decision firme y resuelta que vencen todas las dificultades y allanan todos los obstáculos hasta dar cima á los mas árdulos proyectos. Esto ha conseguido el ilustre Prelado, y esto es haber logrado la restauracion de la Catedral; porque querer es poder, segun nos decia al abogar calurosamente por la preciosa Basílica en la reunion que convocó con este objeto en la cámara episcopal el 10 de este. Muy oportuno fué tambien el recuerdo de lo ocurrido en Cádiz, cuando el Sr. Obispo de aquella Diócesi se propuso levantar la Catedral y lo consiguió, no obstante que no habia fondos é importaban las obras muchos millones de reales; siendo así que las de nuestra Catedral no pasarán de cinco ó seis. «Yo bien sé, añadía el bondadoso Prelado, que Leon no es Cádiz en punto á recursos pecuniarios, y lo digo sin temor de ofenderos, pues vosotros mismos os lamentais de la pobreza del pais; pero veo que en medio de esa pobreza pagais religiosamente vuestras contribuciones, y veo además con grandísimo gozo que estais muy por encima de otras poblaciones de primer orden, en cuanto á la pureza de la fé y generosos sentimientos que os legaron vuestros antepasados. Mas dejemos la reseña de aquella importantísima reunion á los dos periódicos de esta capital: se nos han adelantado en este trabajo, y ciertamente nos alegramos, pues escriben con plumas mejor cortadas que la nuestra, y por otra parte sus palabras han de parecer mas imparciales y mas irrecusables. Hé aquí el bien redactado artículo de *El Porvenir*.

«Vamos á dar á nuestros lectores una ligera idea, porque otra cosa no nos seria posible, de la importantísima junta promovida por el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y celebrada en la noche del 10; junta á la que, no obstante lo desapacible y hasta lo tempestuoso del tiempo, acudieron más de doscientas personas; es decir, más de las tres cuartas partes del número de las invitadas por el Sr. Doctoral, por encargo y autorizacion del Sr. Fernandez de Castro. La reunion se verificó en el gran salon de recepciones del Palacio Episcopal, preparado convenientemente para el efecto; y la mesa de la presidencia estaba ocupada por el Illmo. Prelado, al cual acompañaban los Sres. Gobernadores civil y militar, Juez de 1.^a instancia, Dean presidente del Illmo. Cabildo Catedral, y Alcalde constitucional de Leon. Antes de la hora prefijada principiaron á llegar los invitados que, recibidos en la antesala por una comision de orden, iban entrando en el salon y ocupando los sitios que se les designaba. Momentos despues quedaron ocupados todos los bancos, y los concurrentes mas retardatarios tuvieron que quedarse en la antesala, por no ser ya posible su entrada en el salon.

Serían las 7 y 1/2 cuando el Sr. Obispo juzgó que habia llegado el momento oportuno de abrir la sesion, y cuando, levan-

tado de su sitial, con natural entonacion y fácil palabra, en buen estilo y en correcta y sencilla frase, se dirigió á la concurrencia pronta á escucharle con la más intensa atencion. Principió su Illma. dando las gracias á los presentes, por su asistencia al acto, como no podia esperarlo ménos de la nobleza é hidalguía de los Leoneses; toda vez que la reunion convocada era para tratar de un asunto tan capital para las artes en general como para la historia de Leon en particular, cual era la continuacion y la terminacion en breve plazo de las obras de restauracion de esta Catedral. Añadió que desde la primera vez que habia contemplado su atrevida estructura, hacia ocho años, no habia desperdiciado ninguna ocasion de preguntar y enterarse acerca del estado de sus obras; y que hoy, ó mejor dicho desde el momento mismo de ser designado para ocupar la silla de la Diócesis, hace cinco meses, todas sus miras iban dirigidas á la continuacion con el debido impulso y á la conclusion de aquellas obras con la rapidez que exige esta época del vapor y del telégrafo. Con este objeto, manifestó su Illma. el verdadero carácter y naturaleza que debia tener la reunion: que en su concepto deberían nombrarse comisiones que gestionaran, en la localidad, en la provincia, en la nacion, en el extrangero, ya por medio de la prensa, ya acercándose al gobierno, á las corporaciones ó á los particulares, los medios de obtener recursos suficientes para tan grandiosa empresa; para cuyo efecto él contaba desde luego con la cooperacion de todos los presentes.

El Sr. Gobernador civil, que siguió al Sr. Obispo en el uso de la palabra, abundando en las mismas ideas que su Illma., manifestó que, admirador como el que más de las bellezas arquitectónicas que encierra la basílica Leonesa, ninguna tarea podia serle más grata que la de ayudar al Prelado en sus gestiones cerca del gobierno de Madrid.

Los Sres. Gobernador militar, Dean y Alcalde accidental, sucesivamente, espresaron en breves y sentidas frases lo dispuestos que estaban á cooperar á la obra comun; y el Sr. Marqués de Montevirgen, que habló inmediatamente despues, declaró con lealtad y franqueza que habia acudido á la reunion con gran frialdad y confiando poco en el buen éxito de la empresa para la cual se le convocaba; pero que todas sus dudas y desconfianzas habian desaparecido al oír el discurso pronunciado por su Illma. etc. etc. El Sr. Marqués se hacia, tal vez sin pensarlo, intérprete de los sentimientos que animaban á la gran mayoría de los concurrentes, en la que se operó durante la session, un cambio semejante; porque el Sr. Fernandez de Castro, con su sencillo y fácil decir, acertó á fundir en un solo y único pensamiento, los de todos los que le escucharon.

Despues de una ligerísima discusion entre varios de los se-

ñores que anteriormente habian hablado, de una observacion de D. Cayo Balbuena, y de una indicacion muy oportuna y discreta del Sr. D. Jacinto Argüello, se acordó designar una junta nominadora de otras varias y compuesta del Sr. Obispo, presidente, y de ocho vocales, cuatro capitulares y cuatro laicos: los cuatro primeros nombrados, dos directamente por el Sr. Presidente, y los otros dos por el Illmo. Cabildo Catedral; y los cuatro segundos designados respectivamente por la Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Comision de Monumentos y Sociedad Económica.

Con esto se dió por terminado el acto, disolviéndose, como á cosa de las 9 de la noche, una reunion de la que salieron en extremo complacidos todos los que la componian y de la que, es de esperar, broten en breve ópimos frutos.»

La Crónica, lleno de entusiasmo se expresa así en su núm.º 38.

«Estamos de enhorabuena, lo están tambien todos los buenos españoles, todos los amantes de las glorias pátrias, todos los entusiastas de los monumentos artísticos, todos los católicos. La Catedral de Leon, tanto tiempo hace abandonada, va á ser atendida, las obras de restauracion, hace años en suspenso, van á reanudarse en breve. Así lo quiere el Illmo. Sr. Obispo, así lo quiere el Illmo. Cabildo Catedral, así lo quieren las autoridades y las corporaciones y el pueblo todo de Leon, que han despertado como por ensalmo á la voz vigorosa de una voluntad inquebrantable, de un carácter firme y resuelto, de un corazon entusiasta, de un alma henchida de fé y patriotismo, de un Prelado celoso de la gloria de Dios y del esplendor del culto y de las artes; á la voz, en fin, de nuestro ilustre y digno Sr. Obispo.

En efecto, en la noche del miércoles próximo pasado, y previa atenta invitacion, reunióse en la Cámara Episcopal, un concurso numeroso de todas clases, que acudió solícito al llamamiento del Prelado, dándole así una prueba de la alta consideracion que le merece, y que tanto dice en favor de esta noble capital.

No es, pues, extraño que el Illmo. Prelado abriese la sesión, comenzando por manifestar su complacencia de verse rodeado de tantos de sus hijos, á los que habia llamado para que con él digesen *que querian* restaurar la Catedral de Leon.

Quisiéramos haber sido taquígrafos en aquella noche, para copiar todas y cada una de las palabras pronunciadas por el Illmo. Sr. Fernandez de Castro: quisiéramos ahora saber dar al menos una idea clara de todo lo que dijo, ya que sea imposible tambien copiar en el papel nada de la viveza, de la expresion, de la sencillez persuasiva del lenguaje, de la profunda conviccion

y lucidez de las ideas, que tanto y tanto resaltaron en la exposicion del Sr. Obispo, cautivando todos los oidos y todas las voluntades.

¿Queremos restaurar la Catedral? Pues la Catedral puede darse por restaurada: querer es poder; repetía con manifiesta conviccion. ¿Quieren los leoneses ver concluida la Iglesia de sus mayores que ha de ser tambien la Iglesia de sus hijos y de los hijos de sus hijos? Pues que digan conmigo: queremos; y la Catedral se levantará: querer es poder.

Esta fué la primera idea que desenvolvió al comenzar el Sr. Obispo, insistiendo despues en ella como idea capital, y excitando á la pronta, á la inmediata realizacion de los acuerdos; nada de dilaciones, nada para el dia siguiente: vivimos en el siglo del vapor y de la electricidad, pues con la prontitud, pues con la rapidez de la electricidad y del vapor: ¡adelante!

A continuacion, el ilustre orador añadía: que era vergonzoso que nosotros con tantos adelantos, con tantos progresos, con tanto dinero, no fuésemos capaces siquiera, de recomponer lo que hicieron nuestros antepasados, en épocas que se dicen de ignorancia y de barbarie y de miseria.

Y como la reunion si solo se hubiera reducido á declamar, no hubiese dado resultados positivos é inmediatos; y como para llevar adelante un pensamiento, es preciso escogitar el modo, el celoso Prelado sometió modestamente al juicio de la reunion varios medios de arbitrar los recursos precisos para que las obras continúen.

El dinero es lo que menos importa, decía con noble desenfado; porque el que se propone de veras encontrarlo, lo encuentra; como el que de veras quiere ser rico lo llega á ser: queramos nosotros tener dinero para la Catedral y el dinero no faltará.

A este fin propuso:

1.º Que puesto se halla consignada en el Ministerio de Fomento, una cantidad para concurrir anualmente á las obras de restauracion de la Catedral, se nombrase una comision, que siempre y á todas horas gestionase cerca del Gobierno la entrega de esa cantidad ofrecida, y que esta comision deberian formarla personas de legítima influencia, como senadores y diputados, etc.

2.º Que teniendo en cuenta que la Catedral de Leon es y se considera como una gloria nacional, otra comision se encargaria de abrir una suscripcion en toda la península, comenzando en Madrid por las mas elevadas personas.

3.º Que habiendo como hay muchos centros y amantes de las artes, extranjeros que desean, acaso mas que nosotros, la restauracion de tan insigne monumento, otra comision

se dirigiría á esos centros y esas personas estrañas.

4.º Que toda vez que la prensa, si no cuarto poder del Estado, es al menos un poder grande y una influencia indudable en la sociedad actual, otra comision se entendería con ella, para que aqui y en Madrid se agite el asunto en cuestion, conmoviendo é inclinando la opinion pública.

5.º Que como quiera que las peticiones deben hacerse solo una vez, y el dinero ha de precisarse todos los años que dure la obra, otra comision se encargue de abrir una suscripcion permanente y voluntaria, en la cual no se admitan donativos mayores de una peseta, para que pueda sostenerse por todos y por todo el tiempo preciso: esta clase de suscripciones son de inmensos é indudables resultados. Como prueba de ello, citó lo que sucede en Francia con la Obra de la propagacion de la Fé: solo se dan dos cuartos al mes por persona, y llegan á reunirse doce millones anuales. (1)

Cuenta además S. Sría. Illma. con lo que puedan darle sus hermanos en el episcopado, pues que se dirigirá á todos, á pesar de que no ignora la situacion del clero en general, como tiene en cuenta la del país, que tampoco le arredra. Durante la pasada guerra civil se concluyó la Catedral de Cádiz, decía, y costó mucho mas de lo que, para terminar la nuestra, hace falta.

Las circunstancias son malas, el país está pobre, pero como no se le quiere imponer ni se le va á pedir una nueva contribucion; como solo se le va á suplicar un donativo voluntario y que no exija sacrificios, el estado lamentable de la Nacion no arredra al animoso Prelado, ni debe detenernos á nosotros.

Terminado que hubo de hablar el Illmo. Prelado, como hubiese dicho que las autoridades superiores estaban animadas del mejor espíritu, se levantó el Sr. Echánove, y en breves y elocuentes frases, asintió á cuanto su querido amigo el dignísimo Sr. Obispo habia propuesto, ofreciéndole su celoso apoyo.

Nuestro digno Gobernador tuvo frases hácia la provincia y sus intereses, los primeros para ei, que fueron acogidas con verdadera simpatía.

El Excmo. Sr. Brigadier gobernador militar, el M. I. Sr. Dean y el Sr. Ibañez, alcalde accidental, que con el Sr. Echánove, ocupaban á los lados de S. Illma. la presidencia, hablaron despues, abundando en iguales sentimientos y propósitos.

(1) Esto es, en efecto, de un resultado grandísimo. Supongamos que en esta diócesis y provincia, los Sres. Alcaldes y Párrocos encontrasen setenta ú ochenta mil personas que diesen *un real* cada mes (cosa fácil por no imponer sacrificio alguno), y veremos á donde sube la suscripcion anual. Entre nosotros, además, hay otra consideracion que hará mas posible estas listas; lo que á la Catedral demos en la provincia queda, y nada, por tanto, va perdiendo materialmente en ello.

Abrió luego el bondadoso Prelado *discussion*, para que el que quisiera hiciese objeciones, enmendase ó disminuyese su proyecto; pero habiendo dado todos señaladas muestras de conformidad y aplauso, solo los Sres. Marqués de Montevirgen y Ureña se levantaron para aplaudir y encomiar la obra del entusiasta y resuelto Obispo.»

Empieza tambien la prensa de Madrid á ocuparse en este asunto verdaderamente nacional, habiendo sido el primero un escritor muy competente en la materia, el Sr. Villamil, tan conocido por su ardiente amor á las glorias de España. Sentimos no poder insertar todo lo que dice el erudito articulista en el núm.º 191 de *El Siglo Futuro*, limitándonos á transcribir los párrafos siguientes:

«Empresa verdaderamente restauradora es la que los leoneses anuncian; empresa tanto más gloriosa, cuanto más dificultades ofrece. Restaurar la catedral de Leon. joya inestimable de la arquitectura española; levantar los derruidos muros de la más atrevida y gallarda basílica que la fé de nuestros mayores erigiera en los heróicos siglos de la epopeya nacional, es obra á la que todos los españoles amantes de nuestra pátria debemos contribuir, como hijos cariñosos que fraternalmente se asocian para levantar las viejas paredes de la casa paterna.

Bastantes años hace que en España caen una tras otra al suelo obras insignes que recuerdan las glorias de nuestros mayores; pero harto han llorado los sábios y los artistas sobre montones de ruinas acumuladas por el génio devastador de la revolucion moderna; hora es ya de que se piense en restaurar las joyas artísticas que han sobrevivido más ó menos deterioradas al naufragio espantoso de las artes españolas, y que el vandalismo de los tiempos modernos halle un valladar insuperable á sus terribles conquistas en la union de todos los buenos españoles; agrupados en torno de sus célebres monumentos.

Cuando se considera lo que ha sido España en otros tiempos, con cuánta solicitud y celo se trabaja en levantar edificios que ornasen nuestros campos y nuestras aldeas, nuestras villas humildes y ciudades populosas; cuando en esos bastos poemas de piedra escritos en el aire por el génio de los artistas cristianos leemos la crónica sublime de nuestras victorias y el testimonio perenne de nuestro noble origen, el corazon se exalta lleno de entusiasmo, y con orgullo recordamos el nombre del suelo que nos vió nacer, fecunda cuna de todo género de maravillas. Por el contrario, cuando vemos lo que es hoy España, con cuánta indiferencia y abandono se mira desvanecerse el brillante sol de nuestras glorias artísticas; cuando en esos montones de ruinas que cubren los campos desiertos é interrumpen la mo-

nótona regularidad de las ciudades modernas desciframos el enigma de nuestras desgracias y el sello de nuestra decadencia, el corazón se oprime tristemente y nos falta poco para renegar de nuestra patria, abismo donde se hunden todas las glorias de una civilización cristiana y memorable.

Digna de los antiguos tiempos es la empresa iniciada por el pueblo leonés bajo la paternal excitación de su sabio Prelado, y por eso llena nuestro corazón de gozo y nos hace concebir risueñas esperanzas para el porvenir de las artes españolas. Porque no hay que hacerse ilusiones; si el pueblo cristiano no restaura sus monumentos, si la piedad de los fieles no levanta los muros de sus iglesias arruinadas, el carro triunfal de la civilización moderna seguirá abriéndose camino al través de monumentos seculares, y antes de poco no quedará ni una piedra que recuerde las antiguas glorias de nuestra patria.

Y ciertamente que no podía darse mejor principio á esta empresa restauradora que con la de levantar los caídos muros de la catedral de Leon, verdadera maravilla del arte, hoy deteriorada y casi perdida por la acción del tiempo y los ultrajes del abandono.

Es la catedral de Leon, no sólo una de las más notables de España, sino tal vez una de las más originales y bellas de Europa. Por el airoso agrupamiento de las masas, por la pureza de los perfiles, por el acertado compartimiento de las penachas y cresterías, por el atrevimiento, la gracia, la nobleza de todas sus partes bien puede rivalizar con las iglesias más notables de la cristiandad.

Las obras de la catedral de Leon, emprendidas hace unos años por cuenta del Estado, yacen por falta de recursos paralizadas, en tanto que el tiempo prosigue sus extragos. A la voz de su nuevo Prelado, el pueblo leonés parece acudir á remediar tan deplorable abandono, empleando cuantos medios estén á su alcance para llevar á cabo la completa restauración de su incomparable basílica. España entera debe unirse á los deseos del pueblo leonés, que la obra es de honra para España, y fuera vergonzosa apatía dejarle solo en su patriótica empresa, hasta que, falto del necesario apoyo, dejase sepultar sus nobles esperanzas bajo los últimos escombros de su magnífica catedral.»

No es sólo la prensa, la que responde á la voz de nuestro dignísimo Sr. Obispo: al día siguiente de la reunión celebrada en el palacio de Su SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA, fueron elegidos los individuos de la Comisión nominadora de las demás comisiones, á saber: el Ilustrísimo Sr. Obispo había designado en la misma reunión á los Sres. Dean y Doctoral: el Illmo. Cabildo Catedral eligió á los Sres. Provisor, y Arcediano; la Excma. Diputación provincial, al Sr. Marqués de Montevirgen; el M. I. Ayuntamiento, al Sr. D. Cipria-

no Rodriguez Calzada; la Sociedad de Amigos del País, al Sr. D. Policarpo Mingote, y la Junta de Monumentos y antigüedades al Sr. D. Ramon de la Braña. Esta Comision ha nombrado ya los individuos de las demás, cuyos nombres no publicamos porque algunos no nos son conocidos. Sabemos, sí, que todas las Comisiones están animadas de los mejores deseos y dispuestas á rivalizar en sus respectivas esferas de accion.

Otros hechos mas positivos han venido á probar que no son vanas las esperanzas de Su SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA. La Excm. Diputacion secundando generosamente los deseos del Sr. Obispo ha acordado un fuerte donativo, que es mas de agradecer, atendido el estado poco lisongero de los fondos provinciales. Pero cuando se trata de dejar en buen lugar la honra del país, nunca arredró la penuria de recursos á los hombres de corazon, como lo son nuestros dignos Diputados. Así que, comprendiendo desde luego que sin faltar á la dignidad, no se podia reclamar la cooperacion de otras provincias para la restauracion de nuestra Catedral, antes de que partiesen de aquí la iniciativa y el ejemplo; han hecho un gran esfuerzo, que será aplaudido, no lo dudamos, por todos los buenos españoles y especialmente por los Leoneses, toda vez que la Catedral de Leon es la gran gloria de la capital, gloria que se refleja de lleno en la provincia, extendiéndose á toda España con admiracion y envidia de los extrangeros.

El generoso desprendimiento de nuestra dignísima Diputacion ha de influir tambien en el ánimo de los Sres. Ministros de Fomento y de Hacienda para que faciliten fondos destinados á las obras de la Catedral; máxime cuando ambos se muestran interesados en salvar de la ruina á tan preciada joya de nuestra arquitectura, que si se hundiera, se hundiría con ella la honra de España á los ojos de todo el mundo civilizado. Ni hay que temer que los señores Ministros se olviden de esta sagrada atencion en medio de otras muchas de que no pueden prescindir; porque nuestro zeloso Prelado no cesa en gestionar cerca de ambos Ministerios, y hay además una comision de buenos patricios encargada de trabajar constantemente en el mismo sentido. Mucho esperamos tambien del Sr. Echánove, excelente Gobernador de nuestra provincia, que se ha hecho muy acreedor al título de Hijo de la misma por el constante anhelo de emplear su elevada posicion y sus buenas influencias en favor de los intereses del país. Zeloso, ilustrado y amante de los pueblos que gobierna, ¿cómo habia de ver con indiferencia el estado lamentable de nuestra Catedral? En efecto, es bien sabido que ha trabajado y continúa trabajando mucho en esta capital y en la Côte para que adelanten las obras de la célebre Basílica.

¡Loor, pues, al Gobierno! ¡Loor á todas las Autoridades y Corporaciones de Leon! ¡Loor á cuantos cooperen á la pronta restauracion de la Catedral! ¡Loor en fin al zelosísimo Prelado que ha

tomado en este asunto una iniciativa vigorosa y fecunda en resultados!

¿Cómo van las obras de la Catedral de Leon? Esta era la primera pregunta que hacia el Sr. FERNANDEZ DE CASTRO DE LA COTERA á cuantos Leoneses veía en Santander. Y esta pregunta era contestada siempre de un modo harto sensible para el piadoso sacerdote, porque las obras ora seguian con mucha lentitud, ora sufrían largas interrupciones. No sucederá así de hoy mas, Dios mediante. No sucederá así, por aquello de que *querer es poder*, y el Sr. Obispo quiere resueltamente y ha tenido la gran fortuna de conseguir que todos quieran con firme decision que las obras de la Catedral reciban impulso poderoso y no interrumpido. ¡Quién no vé la mano de la Providencia en el hecho de que aquel Capitular de la de Santander tan vivamente inquieto é interesado por las obras de nuestra famosa Basilica sea hoy el Obispo de Leon! ¡Oh! sí, tendremos Catedral. ¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere!

SOLEMNE TRÍDUO EN LA REAL COLEGIATA DE S. ISIDORO.

Leon ha sido y continúa siendo un pueblo eminentemente religioso. Este es un hecho muy consolador y le hemos visto confirmado en el solemne Tríduo celebrado por la Congregacion de la Oracion y Vela al Santísimo Sacramento en los dias 12, 13 y 14 de este. Ya en los años anteriores habian sido muy concurridas estas funciones religiosas; mas lo que ha pasado ahora excede á toda ponderacion y no es fácil tarea describirlo.

Sabiase que el dignísimo Sr. Obispo, como Director de la misma Congregacion establecida en Santander, la habia dado gran impulso y que anhelaba promover el aumento de Congregantes en esta capital y su puntual asistencia á los ejercicios espirituales y á la Vela delante del Santísimo Sacramento. Pues bien, conocidos los piadosos deseos del Prelado, la poblacion entera se apresuró á dar á su amado Pastor una prueba de docilidad y de afecto filial, concurriendo á las funciones del Tríduo una extraordinaria multitud de todas clases y condiciones, especialmente en el último dia en que predicó Su Señoría Ilustrísima. Baste decir que dos horas ántes de empezar los ejercicios, estaba completamente lleno el espacioso templo, habiendo sido preciso tener constantemente abiertas todas las puertas y comunicaciones, á fin de evitar la asfixia, temible no sólo por los miles de personas allí reunidas durante cuatro horas, sinó porque ardian á la vez doscientas cincuenta y ocho luces. Merced á aquellas precauciones y á las que tomaron oportunamente las Autoridades superiores de la provincia, no hubo que lamentar ningun disgusto de consideracion.

Era cosa edificante ver como se volvian desconsolados los que no pudieron penetrar en la Iglesia. Hermoso ejemplo dieron tambien el Sr. Gobernador de la provincia, el Excmo. Sr. Brigadier Comandante general, las Autoridades locales, funcionarios públicos y personas de elevada posicion social, quienes atraidos por la solemnidad de aquellos cultos y por el deseo de oir la autorizada voz del Prelado permanecieron devotamente en el templo hasta terminarse la funcion.

Por la mañana habia celebrado Su Señoría Ilustrísima la misa de Comunion general en la misma basílica de San Isidoro, y nunca habíamos visto acercarse á la sagrada mesa tan numeroso concurso de fieles: fué necesario que el Sr. Abad sustituyese al Sr. Obispo cansado ya por la duracion del acto, si bien inundado de gozo, como lo manifestó despues del Santo Sacrificio y de la accion de gracias.

El altar de la Santísima Vírgen en que Su Señoría Ilustrísima celebró la misa de la comunion general, estaba bellamente adornado, cuyo trabajo fué encomendado á algunas señoras piadosas de la misma Congregacion. Lo restante del templo ofrecía tambien un aspecto que movia á devocion. Los ejercicios del Tríduo empezaban con la estacion al Santísimo Sacramento y á cada *Gloria Patri* cantaba la capilla de música *Viva Jesus Sacramentado*; y el pueblo respondia; *Viva y de todos sea amado*. Este cántico sumamente dulce y armonioso excitaba tambien sentimientos de piedad. Bueno es que sepan nuestros lectores y que lo comuniquen á todos sus conocidos, que nuestro Illmo. Señor Obispo tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada vez que se diga devotamente esta jaculatoria á cada *Gloria Patri* de la estacion, bien se rece esta en comun, bien particularmente.

Despues de la estacion se rezaba el Santo rosario con breves meditaciones y súplicas alusivas á los misterios del dia, pero dirigidas á Jesús: la letanía cantada á toda orquesta alternando el pueblo. Seguía una corta lectura sobre la misma materia que habia de tratarse en el sermon, y un acto de desagravios. A continuacion el discurso sagrado, luego el *Tantum ergo* y el *Genitori* cantados, saliendo á incensar al Santísimo, el Sr. Abad de la Colegiata con capa pluvial, acompañado de dos canónigos tambien con capa y cetro, precedidos de doce congregantes con hachas encendidas. Terminada la oracion *Deus qui nobis* la capilla de música entonaba unas letrillas dedicadas al Santísimo, luego el *Santo Dios*, repitiendo el pueblo, y por último el Illmo. Sr. Obispo daba la bendicion solemne desde el altar mayor.

Bien quisiéramos hacer un extracto de cada sermon del Tríduo, mas nos lo impide la abundancia de materiales de este número, y por otra parte la circunstancia de haber trascurrido muchos dias, haria que este trabajo resultase muy imperfecto. Predicó el primer

día el Sr. Lectoral sobre la adoración á Jesús Sacramentado dentro de los Sagrarios de nuestros altares. Basta indicar esta importante materia y quién fué el distinguido orador encargado de tratarla, para que nuestros lectores conozcan que estaría á grande altura, como en efecto lo estuvo, cautivando como siempre al auditorio con la valentía de sus pensamientos y con la admirable facilidad de su palabra. En el segundo día tuvimos la satisfacción de oír por primera vez al Sr. Mazarrasa, que predicó sobre la sagrada comunión. Ya sabíamos que el Sr. Obispo conecedor de lo que vale este zeloso sacerdote le había traído para trabajar en el ministerio de la predicación hoy mas necesario que nunca. Y á la verdad que despues de haber oído al Sr. Mazarrasa no podemos menos de felicitarnos de tener entre nosotros tan útil operario de la viña del Señor. Veíase en su discurso al sacerdote espiritual, inflamado de zelo por la gloria de Dios y comunicándole dulcemente á sus oyentes con su espíritu piadoso y con la sencillez y claridad de un ejercitado misionero. Tan familiarizado está con el púlpito que en medio de las ocupaciones de su nuevo cargo de Rector del Seminario, se ha encargado de tres sermones para la próxima novena de la Purísima Concepcion.

Consumió el último turno de estos sermones el Illmo. Sr. Obispo, quien desde el momento en que subió á la cátedra del Espíritu Santo tuvo enteramente suya á aquella inmensa multitud anhelante de oír al amado Pastor que ha sabido pronto ganar los corazones de los leoneses. Las palabras dirigidas en otro tiempo por el Señor á Israel: *Tú eres mi pueblo etc.* sirvieron de texto al Prelado en aquel discurso lleno de doctrina y de unción evangélica en el que S. S. I. se propuso excitar la devoción á la oracion y vela al Santísimo Sacramento, devoción generalizada en otras partes y que debe ser mucho mayor en Leon al que parece estar diciendo el Señor á todas horas: *Tú eres mi pueblo etc.* por el precioso privilegio de tener constantemente manifiesto á Jesús Sacramentado en aquella misma Iglesia, prerogativa envidiable y á la que seguramente debe esta ciudad grandes beneficios del Altísimo. Esta hermosa devoción no es nueva, decía S. S. I. porque nada nuevo establece la Iglesia sumamente zelosa de conservar en toda su pureza la doctrina de N. S. Jesucristo. Desde que el discípulo amado tuvo la dicha de reclinar su cabeza sobre el pecho de su adorable Maestro, hasta S. Alfonso Ligorio en estos últimos tiempos, siempre ha sido en los pueblos católicos la devoción por excelencia la tributada al Sacramento del amor instituido en la memorable noche de la cena. Así que, el establecimiento de la Congregacion de la oracion y vela del Santísimo Sacramento en estos últimos tiempos no es otra cosa que el mismo culto de siempre á la Sagrada Eucaristía bajo una forma adecuada á las necesidades de la época presente. Cuando la fé se extingue en unos y se amortigua en otros, justo es que se hagan

protestas públicas y permanentes de esta virtud teologal, viniendo á postrarse ante Jesús oculto á los ojos del cuerpo, patente sólo á los de la fé; y cuando el mundo se deja llevar de un anhelo insaciable de espectáculos y de goces materiales é ilícitos; nada mas propio de corazones católicos que desagraviar al Señor, alejándose de las diversiones agitadas y peligrosas, para venir á adorar á Jesús y hacerle como una guardia de honor infinitamente mas noble y honorífica que la que se hace á los Soberanos de la tierra. ¡Y no se podrá dedicar á este santo homenaje, exclamaba el Prelado con sentido y conmovedor acento, media hora en un dia de cada semana, media hora elegida por el mismo congregante? Lo impedirá el desempeño de un destino ó de otras obligaciones? De ningun modo, pues se dedica mucho mas tiempo á distracciones en que nada suelen ganar los intereses materiales, ó en componer y arreglar el mundo, cuando no nos compete, y por eso está cada vez mas desarreglado y descompuesto. Ni se ha de creer, añadió el inspirado Orador, que la congregacion de oracion y vela delante del Santísimo es propia sólo de mujeres. ¡Ah! Esto no se puede oir sin honda pena. A las mujeres se quiere encomendar hoy los rezos y devociones, es decir, á ellas se les deja el cielo: los hombres en su generalidad se contentan con la tierra. Precisamente los hombres, decía el sábio Prelado, necesitan la oracion mas que las mujeres; porque son de genio mas fuerte y violento, y la oracion es á propósito para dulcificar el carácter. Además los hombres por lo mismo que llevan una vida mas activa y contrariada, necesitan orar, para lograr la tranquilidad y conformidad de espíritu que pierden con tanta frecuencia. ¡Que no pudiéramos publicar todo lo que oimos al elocuente Prelado! Pero aún esto seria poco, pues no podriamos trasladar al papel el estilo á la vez grave y afectuoso, cual corresponde á un Príncipe de la Iglesia, á un zeloso Pastor que aspira á ganar por el amor el corazón de sus queridos hijos, para que reciban con docilidad y provecho la predicacion de las verdades eternas.

Ya han empezado á dar resultados satisfactorios las exhortaciones del Prelado: ya se disponen muchos á inscribirse en la Congregacion de la Oracion y Vela ante el Santísimo Sacramento. Y puesto que damos á conocer los piadosos deseos de Su SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA; ¿no hallarán tambien eco en los demás pueblos de la Diócesi? El Sr. Obispo lo espera así. Cree que no ha de ser difícil á los Sres. Curas Párrocos establecer esta Congregacion en la mayor parte de sus feligresías, al ménos los jueves y dias festivos. Mucha complacencia, nos ha dicho, que tendrá en ver propagada tan útil y santa devocion, cuando recorra los pueblos al hacer la Santa Pastoral Visita. Se lo advertimos á nuestros amados hermanos de ministerio parroquial.

A. M. D. G.

SOLEMNE NOVENARIO

que se celebrará en la Parroquial de Santa Marina La Real de esta Ciudad por la Archicofradia del Inmaculado Corazon de Maria Santisima, como preparacion para la fiesta de La Purisima Concepcion, Patrona de España, y para la comunión en el mismo dia con Indulgencia Plenaria, concedida por Su Santidad Pio IX.

Empezará el dia 30 de este mes á las cinco y media de la tarde con la exposicion del Santísimo Sacramento: á continuacion se rezará el Santo Rosario: seguirá la novena con la Letanía de Nuestra Señora: luego una plática; y terminada esta se cantarán unas letrillas alusivas al mismo Misterio de LA CONCEPCION, concluyendo con la reserva del Santísimo. Por el mismo orden se celebrarán estos ejercicios en los dias siguientes, en los que habrá misa á las ocho de la mañana.

Días	SEÑORES ORADORES.	MATERIAS.
1.º	Dr. D. José Mazarrasa, Rector del Seminario de S. Froilán de esta ciudad.	Preparacion para la novena
2.º	El mismo.	Fin del hombre.
3.º	Dr. D. Santos Gonzalez, Rector del Seminario de S. Mateo de Valderas..	Importancia del negocio de la salvacion.
4.º	Dr. D. Andrés Díe Pescetto, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.	Gravedad del pecado: sus consecuencias en el tiempo y en la eternidad
5.º	D. Braulio Santiago, Capellan de las Religiosas de Carbajal.. . . .	Muerte del pecador.
6.º	Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, Doctoral de la Sta. Iglesia Catedral.	Juicio particular.
7.º	Dr. D. José Mazarrasa, Rector del Seminario de S. Froilán.	Peligros en dilatar la conversion.
8.º	Lic. D. Tomás Salado, Catedrático del Seminario Conciliar de S. Froilán.	Felicidad de servir á Dios.
9.º	ILLMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESI.	Devocion á la Santísima Virgen en el misterio de SU INMAGULADA CONCEPCION.

En el dia de la fiesta se dará la Comunión en la Santa Catedral, Iglesia designada por Su Santidad para ganar la Indulgencia Plenaria. En el mismo dia se celebrará misa solemne á las diez de la mañana en la expresada parroquial de Santa Marina.

El Illmo. Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por cada uno de los expresados actos á todos los fieles que asistan á ellos con devocion.